

NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

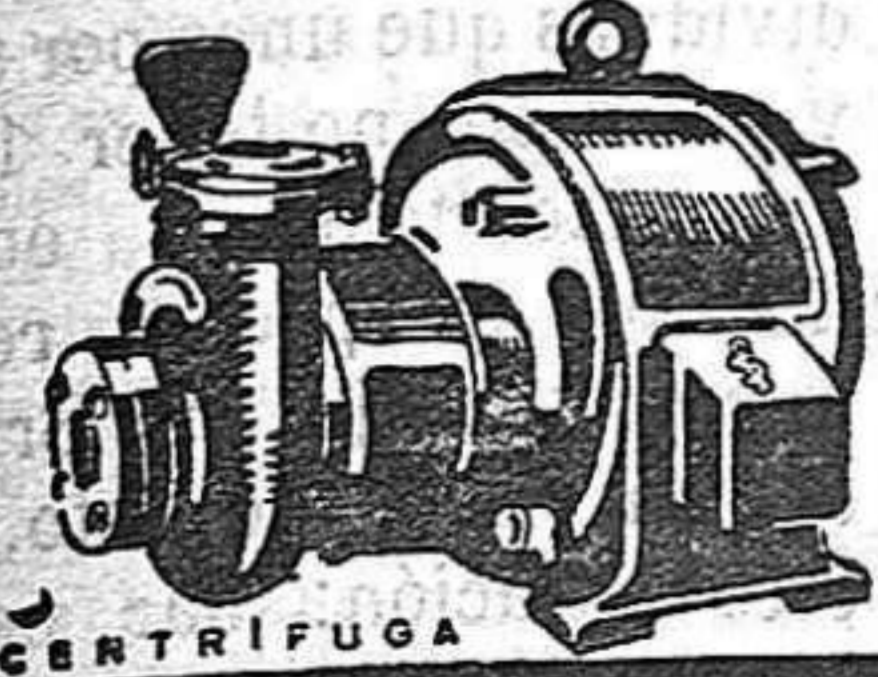
Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

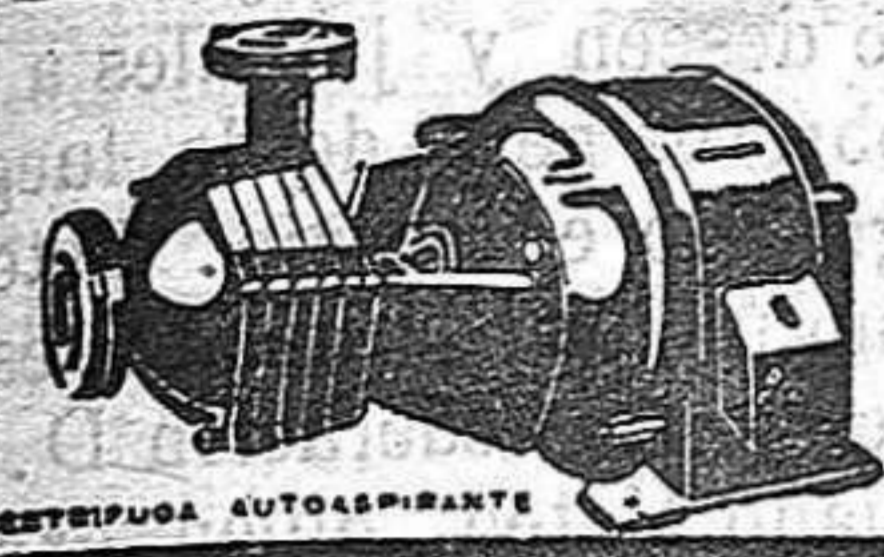
Hoy Jueves 21 de Mayo de 1931

NUMERO DE HOY 5.171

BOMBAS SIEMENS



PARA RIEGOS
caudales hasta
100.000 litros
por hora.



PARA CASAS PARTICULARES
tipo autoaspirante
hasta 4 800 litros
por hora y 65 metros
de altura manométrica

SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA, S.A.

Oficina Técnica de Valladolid, Santiago, 29 y 31

RECIBOS DE PRESTAMOS

FES DE VIDA

de venta en la imprenta
de este periódico

Banco Español de Crédito

CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595'31

Domicilio Social: MADRID — Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica; Administradores, Excmo. Sr. Marqués de Albuemas, Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesias, Excmo. Sr. D. César de la Mora, Excmo. Sr. Conde de la Mortera, Sr. D. Francisco Artillo, Sr. D. Antonio Sáez, Excmo. Sr. Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. Sr. D. Manuel de Argüelles; Censor, Sr. D. Alberto de Aguilár.

OPERACIONES

Cuentas Corrientes con interés - Cuentas corrientes de Crédito - Cuentas Corrientes en Moneda Extranjera - Descuento y Cobro de Letras sobre España y el Extranjero - Préstamos sobre Valores - Descuento y Cobro de Cupones Giros y Cartas de Crédito sobre España y el Extranjero - Giros Telegráficos - Depósitos de Títulos, Valores y Objetos preciosos - Compra-Venta de Monedas Extranjeras - Ordenes de Bolsa

CUENTAS CORRIENTES

A la vista 2 y 1/2 por 100 de interés anual - A ocho días vista

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes 3 por 100 anual - A tres meses 3 y medio por 100 anual
A seis meses 4 - A un año... 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS

Interés que se abona - 4 por 100 anual

fincas de regadío

Se arrienda una de 32 fanegas, con dos casas-vivienda, cuerdas, pajares agua fija y más de 200 árboles frutales en plena producción. Otra de siete fanegas, sembrada de alfalfa este mismo año; y otra de dos fanegas y media; juntas o separadamente; situadas en el término de «La Isla».

Razon, calle Marqués de San Nicolás número 51, piso segundo. — LOGROÑO



Mucho más fuerte que las construcciones más sólidas es la reputación del Jarabe Salud.

Es el más famoso en el mundo por su eficacia para combatir la anemia, el raquitismo, la inapetencia, la clorosis y la debilidad del organismo en todas sus manifestaciones.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Todo enfermo débil adquiere en pocos días un vigor extraordinario con el uso del Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD.

LAS FEDERACIONES

NOTA POLITICA

El paro y el laboreo de tierras

(Dice nuestro querido colega «El Adelantado de Segovia».)

El ministro de Gracia y Justicia se ha percatado de que era necesario aclarar su decreto sobre el laboreo de tierras no roturadas, dando reglas para su interpretación, evitadoras de los abusos a que la población rural o las Corporaciones pudieran ejercer en su aplicación.

Se ha pretendido por el Gobierno —ya lo dijimos— aliviar el problema del paro. No es apropiado el camino que en el decreto se marca, porque —a lo menos en Castilla— recae todo el peso de la solución sobre el pequeño labrador. El paro es problema de humanidad que toda la nación debe resolver, empezando por suprimir servicios inútiles o de mediana utilidad, ejerciendo una administración austera, y aportando ingresos por impuestos o participación fiscal en las herencias que pasen del segundo grado, etc., etc.

El paro no tiene remedio absoluto en España ni en el resto de las naciones del mundo. La población aumenta, el trabajo se ejerce por un número de ciudadanos considerablemente mayor, la mujer aporta una labor considerable, el rico ocioso va escaseando, la ciencia, con sus descubrimientos, concurre a dar mayor resultado al trabajo, y de todo esto resulta un extraordinario aumento de producción, que no es posible consumir ni valorizar. Y como se produce más que se consume, surge la necesidad de limitar el trabajo y nace el paro.

No nos referimos exclusivamente a la agricultura ni a España, sino en general al trabajo de todas las industrias y oficios del mundo. La crisis es universal y España no está sumamente afectada por ella. Las reflexiones que en estas cuartillas estampamos se dirigen a elevar al Gobierno nuestra opinión de que el paro agrario no es problema que puedan ni deban solucionar los agricultores, sino muy leve e indirectamente. Incumbe al Gobierno estudiar la grave cuestión, que tendrá, sin duda, cada día mayor importancia, y darla una solución de carácter nacional. Nos agrada ser profetas y esperamos serlo en este punto.

LAS AVES

La cáscara del huevo contiene aproximadamente dos gramos y medio de cal.

La pata pone diez docenas de huevos en siete meses.

Un pato de buena raza debe venderse cuando pesa cinco libras, y alcanza este peso a la edad de cinco semanas.

La gallina pone diez docenas de huevos al año, poco más o menos.

La pava pone en el mismo tiempo cuatro docenas de huevos.

Los huevos que deben ser empollados no se deben guardar más de cuatro semanas.

PENSAMIENTOS

Todo demuestra que en el amor se juega siempre una partida desigual. Uno que quiere, otro que se deja querer. Si el cariño que sobra de un lado no acudiese a reparar el desequilibrio del otro, no habría castillo de naipes levantado por el amor que no viniera a tierra al primer soplo. Benavente.

¡Honrad a las mujeres! Ellas florecen, con guirnalda celestiales, el sendero espinoso de la vida. Ellas forman los venturosos lazos del amor, y bajo el casto velo de la gracia, crían con mano sagrada la planta inmortal de los nobles sentimientos. Schiller.

II
España ha dado muestras de gran poder federativo. Allá cuando el año 1808 fué abandonada de sus reyes y poderes políticos ante las tropas de Napoleón que habían invadido la nación, se organizó la reconquista por regiones y se reinstauró la nación, primero por las Juntas regionales y luego por una Asamblea de todas las regiones que variaron esencialmente la Constitución del Estado, formando con todo una España.

Dice Pi y Margal, que la unión de las distintas regiones integrantes de la Península Ibérica, fué obra de los monarcas, no de la libérrima voluntad de los pueblos, los reyes la efectuaron por conquista o por enlaces de familia, sosteniéndola después por la absurda idea predominante en la ignorancia española, de que los pueblos pertenecen a sus príncipes. Muerta Isabel la Católica su esposo Fernando trató la separación de Castilla y Aragón.

Consintieron las nacionalidades su dominación por los reyes hispanos, pero a condición que se les conservasen sus leyes, su régimen municipal y su autonomía. Los mismos príncipes al ganar un Estado por la fuerza, se apresuraban a confirmarle las libertades de que gozaba. No cambiaron los pueblos sino el señor que los dominaba, ni por de pronto experimentaron mudanza alguna en su vida.

Los monarcas convocaban en los reinos las Cortes cuando les convenía. En ninguno de los antiguos reinos se reconocía al rey si antes en sus Cortes no juraba solemnemente sus fueros. De manera que tal unidad nacional de la península se hizo conservando los reinos distintos sus leyes y su vida propia en un estado semifederativo. Los reyes, de suyo centralistas miraban con despejo, procurando cercenar cada día las libertades de las regiones.

Dada la heterogeneidad característica de los elementos componentes de la nación española, el sistema federal es el indicado para formarla. Ya que no se les pudo fundir en uno, era necesario que se les hubiera mantenido por lazos que sin estorbarles para el desarrollo de sus particulares intereses, les hubiera obligado a deliberar y resolver juntos sobre sus comunes negocios.

La centralización de la potestad es incompatible con los intereses regionales, por eso, a la usurpación de las instituciones de los antiguos reinos, no desapareció de ellos la iniciativa ni el espíritu de independencia. Napoleón tuvo que luchar en España contra trece naciones que eran otras trece provincias, y al final de la guerra, nombro cada provincia dos delegados que a manera de lo que es un Consejo federal, constituyesen una Junta, la cual convocase a Cortes constitutivas de la nación española. Los antiguos reinos cubrían sus gastos con los servicios de los pueblos, no conocían la deuda. Cuando la Unión de Aragón y Castilla, Fernando el Católico dejaba a su nieto Carlos 180 millones de reales. Los legisladores de las Cortes de Cadá tuvieron al principio de sus tareas un pensamiento atrevido: deseando poner fin a la complicada gestión de la hacienda y a las dilapidaciones a que daba margen quisieron entregar por completo a las provincias la recaudación y aun la inversión de los tributos.

El genio ibérico no es de integración, es más bien de disgregación, de preponderante individualismo. No se comprende fácilmente y parece un absurdo, por que la nación ha de regular el derecho de las provincias cuando de estas que forman el Estado ha recibido la nación todos los poderes.

MIGUEL ANGL.

POSTAL DE ITALIA

LOS AMULETOS

Ha llegado la hora en que la superstición italiana se desborda un poco. Todos los años, por esta época, pasa lo mismo.

Italia, bajo su cielo azul tranquilo con sus habitantes que guardan dentro de sí un sentimiento artístico, muy digno de admiración y alabanza, cuenta también con otro sentimiento profundamente supersticioso. La venta de amuletos proporciona a sus vendedores, y en esta época del año muy particularmente, pingües ganancias.

Se cree, muy ingenuamente, en la eficacia de aquellos, que se dicen, ser eficaces para satisfacer cualquier venganza, y lanzar sobre las gentes todas las desgracias, o conjurar todos los peligros y dar la suprema felicidad de la conquista del ser amado que nos era muy propicio. Cuando a mi paso sale cualquier vendedor o tratante en esos artículos, los días que me aventuro a pasear por las típicas calles de Roma, siempre adquiero aquello que me recomienda el buen hombre, con su tono misterioso, y su intranquilidad, que demuestra mirando a todas partes, temeroso de que surja el agente encargado de perseguirle.

Verdaderamente es para temerlo. Se les persigue con verdadera saña. Como a perros rabiosos. Yo siento que esto sea así. Después de todo, lo que nos ofrecen son ilusiones, que nos ayudan un poco a sostener la lucha de la vida. Mientras esperamos que el amuleto adquirido cumpla su misión, sea cual fuere, pasa el tiempo, y él nos enseña, como maestro único, todas las verdades, haciéndonos considerar las cosas en su verdadero valor. No se les debe perseguir. Se les debe tolerar. Los hom-

bres, si vamos a reflexionarlo bien, somos todos vendedores de amuletos, cuando hacemos creer a nuestros semejantes en promesas que muchas veces no cumplimos. Y solemos causar daños mayores que estos pobres hombres.

Los gobiernos mantienen su vida política a fuerza de repartir ilusiones en el seno de los pueblos. Repartir prebendas a cambio de la propia dignidad de los individuos a quienes con ellas se favorece es muy corriente en la vida de todos los países —por qué nos hemos de engañar si la realidad es ésta—, y a estos mercaderes inmorales que juegan tan sangrientamente con las ilusiones de los hombres, por llegar a ser, nadie les persigue, ni los mismos perjudicados, que, a cambio de la felicidad posible, entregan su propio sentir y sienten siempre como los mercaderes inmorales, hasta para juzgarse así mismos.

De mi sé decirlos que los amuletos de amor, que conservo muy cuidadosamente, me proporcionan la ilusión de que llegaré a alcanzar la dicha suprema. Aquel amor imposible, con que todos soñamos. Y pensando en ello, en que mi amuleto, tan entusiastamente presentado por el que me lo vendió, cumplirá su deber de amuleto, la vida me es más fácil y más amable.

No se debe perseguir a estos hombres vendedores de ilusiones, mientras no se persiga a los hombres que trafican con las conciencias para lograr su propio medro. Y se les deben comprar los amuletos, para que puedan vivir, que todos tenemos derecho a la vida.

Guido Follett.

ESTÁN SUS PIES

HINCHADOS, ARDIENTES, CANSADOS, SUDOROSOS, SENSIBLES, DOLORIDOS

SI PAFECE DE CALLOS, DUREZAS, GRIETAS, AMPOLLAS, SABAÑONES, CONTUSIONES

NADA ENCONTRARA MEJOR QUE UN BAÑO CON

SAL-BAN

paquete para un baño: 35 cént.

FARMACIAS Y DROGUERIAS

Inauguración de una escuela en Aldehuela de Periañez

A las cuatro de la tarde del día 19, tuvo lugar en dicho pueblo, la inauguración oficial de la escuela nacional, donada al mismo por D. José Jiménez Benito, Depositario del Excmo. Ayuntamiento de Soria y su respetable señora doña Marta Benito Morales, hijos de aquella localidad.

Concurrieron a tan hermoso acto, además de los señores donantes, el Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia; Presidente de la Diputación provincial; Inspectores de 1.ª enseñanza—Srta. Gil y Manrique—; Secretario del Ayuntamiento de Soria; Sr. Abad de la Colegiata; Arquitecto municipal; don Inocente Morales; don Conrado González y representaciones de los periódicos «El Porvenir Castellano», «El Visador Numantino» y «Noticiero de Soria».

Fueron recibidas las autoridades e invitados de Soria, por el Sr. Alcalde, Concejales y Secretario del Ayuntamiento; Sr. Juez municipal, Cura párroco y Maestro de Aldehuela de Periañez; Srta. Maestra de Arancón; Sres. Maestros de Canoas de Almajano y de Molinos de Razón y Secretario del Ayuntamiento de Gallinero.

Organizada la comitiva se dirigió a la nueva escuela rompiendo marcha das filas de niñas y niños con banderas tricolor y a la cabeza la del Ayuntamiento seguidos de numeroso público.

Al entrar en el local escuela, fué descubierta una lámpida de mármol que hay en su fachada que dice así: Escuelas donadas por D. José Jiménez Benito y su esposa D.ª Marta Benito Morales.—Año 1931.

Ocupada la presidencia por el Excelentísimo Sr. Gobernador expone en breves y bellas frases el objeto del acto, concede la palabra al Sr. Alcalde de la localidad.

Este expresa en elocuente discurso la alegría que experimenta el vecindario en día tan señalado por inaugurarse aquel templo de cultura, moralidad, patriotismo y trabajo; saludando al Excmo. Sr. Gobernador le da gracias por su asistencia y presentando a los donantes como hijos filántropos del pueblo, les agradece en nombre del mismo su donación, y a todos los asistentes por su concurso enalteciendo con su presencia el acto realizado.

Muchos aplausos. El Sr. Maestro saluda al Sr. Gobernador, a los Sres. Inspectores de 1.ª enseñanza, a los donantes que han significado su cariño al pueblo, felicitándoles y a los niños a quienes pide la asistencia cotidiana, así como a los padres de los niños que secundan este anhelo para bien de todos, ya que en la escuela se modelan los hombres del porvenir.

Aplausos. El Inspector, Sr. Manrique, manifiesta haber sido invitado por el donante Sr. Jiménez, a quien da las gracias por su donación; saluda al Excelentísimo Sr. Gobernador, que preside el acto, y a cuantos concurren al mismo; recomienda a los padres que manden a sus hijos a la escuela, a quienes está reservado resolver grandes problemas en el porvenir, ya que hoy todo es juventud; instrucción y república.

Calurosos aplausos. El Sr. Gobernador dice: En nuestro caminar por la vida se suceden cosas que dejan huellas nunca borrables y se enorgullece de ser este acto el primero de apertura de escuelas.

Con frase clara y llena de bellos

conceptos, ensalza el acto de filántropos de los donantes.

Es hombre, dice, de sencillez, y le agrada, en sumo grado, ver que con tanta sencillez y entusiasmo se haya llevado a cabo el acto realizado a pesar de la grandiosidad pedagógica que tiene.

Al ensalzar la filantropía del Sr. Jiménez, y los beneficios que la escuela reporta a los niños, parodia al inmortel D. Joaquín Costa diciendo: «así se hace patria» con los libros en la mano.

Termina con un saludo cordial para todos y un ofrecimiento; que en el Gobierno Civil que tiene el honor de dirigir, pueden disponer de él para cuando esté dentro de la ley y de la justicia.

Fué muy aplaudido. El niño Feliciano García, saludó al Sr. Gobernador, donantes e invitados a la fiesta, con un breve discurso, que fué aplaudido.

Finalmente D. José Jiménez Benito, emocionadísimo, expresó su agradecimiento a los concurrentes y dió gracias a los oradores por las frases de elogio que le habían dedicado, las que en su nombre y en el de su esposa, ofrece a Aldehuela de Periañez, dando un abrazo al Sr. Alcalde en representación del vecindario; suplicando a los padres de los niños procuren su asistencia a la escuela, y a los maestros la reciban en su nombre, ya que al pensar en nuestro pueblo, pensamos dedicarle este recuerdo. El Sr. Jiménez recibe muchas felicitaciones, y el Sr. Gobernador pronuncia las solemnes palabras: «Queda inaugurada la escuela».

Para conmemorar tan fausto acontecimiento, los señores donantes dieron un espléndido lunch en la casa Ayuntamiento en obsequio a las autoridades e invitados, servido por la conocida casa de Pedro Utero, de Soria, reinando en el acto gran fraternidad y entusiasmo.

Por las autoridades y vecindario de Aldehuela se tributó cariñosa y entusiasta despedida a sus visitantes dándose vivas al Sr. Gobernador y a la República española.

El Ayuntamiento de Aldehuela entregó a los donantes un artístico pergamino policromado, obra del joven calígrafo Germán Egido, nombrando-les hijos predilectos del pueblo.

La escuela

Es de una sola planta; con puerta de entrada y tres grandes ventanales al mediodía, reuniendo las condiciones higiénicas y pedagógicas necesarias a estos centros.

Existen varias mesas bipersonales donadas por la Excmo. Diputación provincial.

Está decorada su cabecera con dos fotografías, una a cada lado del crucifijo; una de los donantes y otra del sabio D. Santiago Ramón y Cajal, así como con otras diez de vistas de monumentos artísticos de Soria y su provincia.

Fué construida por D. Casiano Alcalde, padre y hermanos, de Almajano y su coste es de quince a veinte mil pesetas.

NOTICIERO DE SORIA siempre propició al aplauso de toda obra que merezca, se lo envía muy cordial y sincero a D. José Jiménez y esposa por el de filantropía que acaban de realizar, y el agradecimiento a las autoridades y vecindario de Aldehuela por las atenciones dispensadas a nuestra representación.

circunstancias, nos permite abrigar la consoladora creencia de que la chusma iconoclasta e incendiaria no puede considerarse pueblo. Aludimos al testimonio del Capitán general de la primera Región, Señor Queipo del Llano, quien dice losiguiente que transcribimos de «El Liberal».

«La mayor parte de los que han asaltado los conventos son gente maleante que con motivo del último indulto han venido a Madrid en número aproximado de unos tres mil. Estos aprovechan toda ocasión para dedicarse al pillaje».

Quede consignado aquí este dato que autoriza para creer que son los presidios, las poblaciones penales libertadas, las que han escrito páginas que avergüenzan a todas las personas honradas.

Thaderin.

De Elecciones Manifiesto del Dr. Hinojar A los electores de la provincia de Soria

El Comité de Alianza Republicana de Soria me ha designado como candidato suyo en las próximas elecciones a Cortes Constituyentes. Acepto esta designación con un sentimiento de gratitud que en estas circunstancias tiene un doble motivo.

Es el primero, la muestra de consideración que para mí representa el hecho de que entre las múltiples personas que podían haber sido objeto de esta designación haya merecido mi nombre la preferencia de mis paisanos.

El segundo, es la confianza que significa el que se haya sabido dar la debida interpretación a cierta conversación en que fui parte. Yo he sido siempre enemigo del cunerismo. Cuando se habló de la retirada de la persona con la cual podían tener vínculos políticos amigos particulares míos, cuyo concurso en consonancia con mi deseo de extraer de Soria su propia representación hubiera yo podido recabar, la corrección, que ha sido siempre norma de mi conducta, me indujo, antes de iniciar gestión alguna, a pretender adquirir la certeza de aquella retirada, y a preguntárselo al propio interesado, se redujo mi conversación con él. En ella yo hice resaltar mi posición política republicana.

Estos dos motivos de gratitud ponen en mi espíritu un sentimiento de temor. En la aportación de actividades que el país reclama de todos, para la solemne actuación de constituirse, es de suponer que cada una de las regiones haya de elegir como representantes suyos a aquellos de sus hijos que juzgue mas aptos. En ese concurso de figuras sobresalientes del país será deseo de cada uno conseguir la actuación mas brillante para ofrendarla como debido homenaje a quienes le honraron otorgándole su representación, y acaso el temor que me asalta nazca de creer que si por voluntad podria ser el primero, por defecto de otras condiciones personales, no pudiera pasar de ser uno de tantos.

Adolfo Hinojar.

PELICULAS Toda una vida

Film Paramount, todo hablado en español

La Paramount, que tantas pruebas ha ofrecido ésta temporada de su pujanza artística, nos dará a conocer el domingo próximo una de sus mejores producciones hispano parlantes producida en sus estudios de Joinville.

Esta producción se titula « Toda una vida » y forman su primer plano interpretativo cuatro artistas españoles de suprema valía, como son Carmen Larrabéiti, actriz de exquisita sensibilidad; Félix de Pomé, veterano ya en la pantalla, aunque joven; Isabel Barrón, bellísima actriz, conocida del público soriano, y de positivo talento dramático y Carlos Diaz de Mendoza cuyo solo nombre glorioso y evocador es ya una garantía.

También interviene Ton y D'Algy el nuevo galán cuya actuación en « Su Noche de Bodas » al lado de Imperio Argentina, ha sido una revelación.

« Toda una vida » es un canto que se eleva entonando las glorias del amor maternal. Nos refiere—con esa fuerza expresiva que solo el cine hablado puede tener—la historia conmovedora de una pobre madre atribulada: mujer, que pierde a su hijo de pocos meses cuando ella misma es el último peldaño de la escala social, y que llega a escalar

El paro de obreros en Soria

Hoy se trata de unos 112 obreros trabajo en las obras del cementerio para el movimiento de tierras y desescombrado, al precio de 3,25 el metro cúbico, cuyas obras las ofrecio a destajo.

Los obreros aceptaron en gran parte esta proposición, si bien reconocían que hay individuos que unos por su edad y otros por no tener las mismas facultades y entrenamiento, no podían rendir el mismo trabajo. El Sr. Alcalde en vista de esto, busca otra solución: dar en parte el trabajo a destajo a los que lo deseen y jornales a otros obreros pero desde luego vigilando el trabajo. Esto mismo fué transcrito al Presidente de la Federación D. Feliciano Mateo, quien expuso a los obreros el buen deseo del Municipio para solucionar el paro, pero también que el espíritu del Alcalde y Concejales es de que el dinero del Ayuntamiento sea bien empleado y ayudar a los verdaderamente trabajadores prescindiendo de los que nunca han trabajado y se suman a la huelga.

Los obreros decidieron por fin trabajar a destajo empujando desde el día de hoy en las obras del Cementerio.

Con muy buen acuerdo expuso el Sr. Pacheco dar a los

las cumbres de la gloria, empleando toda su vida. Toda una vida! solo para encontrarlo. El amor maternal para que decir más? No condensan esas dos palabras el más humano y conmovedor de los sentimientos?

Nadie dejará de ver este film uno de los mejores exponentes de la moderna cinematografía, que por el atractivo del idioma conocido y la celebridad de sus intérpretes, ha constituido un gran éxito en cuantas pantallas se ha presentado.

SINCRO.

LAS FLORES

Reglas para su conservación

Las flores instaladas en salones, gabinetes o comedores necesitan de ciertos cuidados, hay que saberlas tratar bien y ellas se conservarán bellas el mayor tiempo posible.

Desgraciadamente en muchas casas las flores quedan relegadas a un rincón, donde la luz y los riegos llegan poco, extinguiéndose su vida por falta de cuidados.

Las plantas tienen que ser todos los días regadas, aireadas, con suficiente luz, calor y abono; pero cada una de estas cosas han de hacerse a su debido tiempo y en las convenientes proporciones.

Si una planta está seca, claro está que hay que hay que regarla, pero no basta convertir su tierra en barro; en invierno los riegos han de ser moderados y de tarde en tarde, aunque sin dejar días y días la planta seca.

El aire puro necesario a todo ser orgánico lo es igualmente a las plantas; pero esto no será nunca un pretexto para exponerlas a temperaturas extremas, trasladándolas de la elevada de un salón, por ejemplo, a la del banecón por fuera, donde el termómetro en esta época del año suele estar bajo cero.

Si se les quiere sacar al balcón y estaban en una habitación caliente, se les debe tener antes un rato en otra habitación más fresca. Se les debe librar siempre de las corrientes de aire, así como de recibir directamente los rayos del sol, sobre todo a las plantas floridas si se quiere prolongar su florecencia.

Los abonos hay que usarlos

con moderación, sobre todo los químicos, que empleados con exceso perjudican a las plantas hasta el punto de causarles en muchos casos la muerte. Pero usados con moderación se obtiene una vegetación muy vigorosa.

Algunos abonos se disuelven en el agua con que se riegan las plantas, y otros, bajo la forma de cápsulas, se introducen en la tierra.

Cuando una planta enferma, se le trasplanta, renovandola la tierra y procurándola nuevos alimentos. El tiesto que se elige para su traslado debe ser mayor que el antiguo. La tierra que en el se eche será de jardín, mezclada con la de abono, y antes de colocar la planta se cortan con gran cuidado las raíces muertas o podridas.

Hay que tener en cuenta que las hojas, órganos esenciales de los vegetales, están como cribadas por una infinidad de agujeritos, de minúsculas y casi invisibles aberturas y el polvo que entre ellas se deposita es la causa del mal funcionamiento de esos órganos; de ahí la necesidad de constante y esmerada limpieza, pues si las funciones de nutrición, absorción, alimento, etc., se suspende, la planta sufre y se muere.

Hay que lavarlas con frecuencia, ayudándose con una esponja, brocha, pincel o una bola de algodón en rama.

La Compañía de Maderas BILBAO Oficinas y Fábrica, muelle Churruga Apartado n.º 44.

Malas digestiones
dolor de estómago, acedías, yvómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alternan con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del mundo.

¡No es el pueblo!

Contrastan, o continúan contrastando las palabras tranquilizadoras del Sr. Ministro de la Gobernación y los hechos dolorísimos ocurridos en varias provincias de que dan cuenta los despachos telegráficos. Los amantes de la justicia, del derecho, de la propiedad, del arte, tienen motivos sobrados para sentir pena e indignación.

Penoso es, en efecto, considerar que esas acciones vandálicas las perpetre el pueblo, que es noble y cuando sigue sus naturales impulsos cae del lado de la generosidad. Para que proceda de otro modo tiene que haber sido engañado, y, en efecto, lo es constantemente por muchos de los que lo explotan. Alguien de verdadera autoridad en estas cir-

De Hacienda

Los impuestos a los Ayuntamientos

La Administración de Rentas Públicas, ha enviado para su publicación una Circular referente a Forestales, Propios y Pesas y Medidas, haciendo conocer que por Decreto del Gobierno provisional de la República, de fecha 13 del corriente, publicado en la «Gaceta» del día siguiente, se declara subsistente el artículo 41 del Real Decreto de 29 de Junio de 1926, referente a la exacción del 20 por 100 de Propios, 10 por 100 de aprovechamientos forestales y 10 por 100 del arbitrio de Pesas y Medidas, con arreglo a la legislación anterior a la Ley de 12 de Junio de 1911.

En su virtud, las Corporaciones a quienes incumbe el cumplimiento de la mencionada obligación, siguen obligadas a ingresar en el Tesoro las cantidades reconocidas a favor del mismo, mediante las oportunas liquidaciones que se les practiquen, sin perjuicio de las reclamaciones que contra estos actos administrativos, puedan posteriormente formular, si así lo estiman conveniente.

El catastro parcelario

Por decreto de la Presidencia del Gobierno provisional de la República, fecha 13 del mes actual, se declaran incluidos en el grupo d), del artículo 1.º de otro decreto de 15 de Abril último, sobre revisión de la obra de la Dictadura, entre otras disposiciones, el R. D. de 3 de Abril de 1925, referente a la formación del Catastro parcelario con excepción de sus artículos 41 y 42 que se declaran derogados, restableciendo en sustitución de estos el artículo 14 de la Ley del 29 de Diciembre de 1910, que trata de exenciones absolutas y permanentes de contribución territorial, y, por tanto, los señores alcaldes, como entidades y contribuyentes, deben saber que sólo los bienes que seguidamente se expresan están comprendidos en tal exención:

- 1.º Los terrenos y edificios de la propiedad del Estado, siempre que no se hallen en estado de venta.
- 2.º Las casas propiedad de Gobiernos extranjeros habitadas por sus embajadores o representantes, siempre que en sus respectivos países se guarden igual exención a los embajadores o ministros españoles.
- 3.º Los templos católicos.
- 4.º Los cementerios, siempre que no produzcan renta a la entidad propietaria de los mismos.
- 5.º Los edificios destinados a hospitales, hospicios, asilos, cárceles, casas de corrección o de beneficencia general o local; a Pósitos, Montes de Piedad y Cajas de Ahorros reunidos, del patronato del Gobierno, siempre que no produzcan a sus dueños particulares alguna renta.
- 6.º Los terrenos y edificios de propiedad común de los pueblos que no produzcan renta en favor de los mismos y las casas de Ayuntamiento cuando no produzcan renta.
- 7.º Los terrenos ocupados por calles, plazas, caminos, paseos, jardines, rondas, ríos y sus riberas, canales y demás vías fluviales y terrestres que sean de aprovechamiento público y gratuito.
- 8.º Los terrenos de la propiedad de las provincias y de los edificios y los edificios enclavados en aquellos terrenos siempre que unos y otros se destinan a la enseñanza pública o a ensayos de agricultura por cuenta de las respectivas provincias o municipios.
- 9.º Los bienes comprendidos en la ley orgánica del Instituto Nacional de Previsión de 27 de Febrero de 1908.
10. Los palacios, edificios y jardines y demás bienes que forman el patrimonio de la Corona.
11. Los edificios, huertos y jardines destinados al servicio de los templos católicos o a la habitación y recreo de los obispos y párrocos.
12. Los seminarios conciliares.
13. Los caminos públicos, puentes y canales de navegación y de riego, construídos por empresas particulares cuando por contrato solemne estén adjudicados a dichas empresas los productos con exención de contribuciones. En lo sucesivo la concesión de estas exenciones deberá ser objeto de una ley.
14. Los terrenos ocupados por minas, incluso las de sal, siempre que dichas minas hayan sido objeto de concesión otorgada con arreglo a legislación sobre minería, y que los concesionarios cumplan todas las obligaciones que les impongan las disposiciones que regulan los impuestos mineros.
15. Los terrenos ocupados por líneas de ferrocarriles, ya sean generales o transversales, y los edificios enclavados en los mismos terrenos que estén destinados a estaciones, almacenes o cualquier otro servicio indispensable para la explotación de dichas vías.

No están por consiguiente, exentas las fondas de las estaciones, las casas destinadas a viviendas de los empleados, las oficinas de la dirección ni las que estén montadas fabricaciones,

a no ser que de un modo expreso y terminante se disponga lo contrario en la respectiva ley de concesión. Por el mismo anteior decreto, también se declara derogado el artículo 7.º del Real decreto de 25 de Junio de 1926, dejando por tanto, sin efecto la exención de contribución de los arrendatarios de fincas rústicas que las adquirieron en plena propiedad a partir de 1.º de Julio de 1926.

Solemnes Cultos

que la Asociación del Sagrado Corazón de Jesús y Apostolado de la Oración celebrará en la Iglesia de San Juan de Rabanera en el mes de Junio

Día 1.º Dará principio el ejercicio del mes de Junio con los siguientes cultos: Misa de Comunión todos los días a las ocho. A las siete de la tarde el ejercicio del mes con exposición de su Divina Majestad, rosario, meditación y piadosos cánticos. Durante los días de la novena este ejercicio tendrá lugar a continuación de la misa.

Día 12. Fiesta del Dulcísimo Corazón, tendrá lugar a las 8 la Misa de Comunión general, durante la cual se cantarán motetes. A las diez y media solemne función quedando expuesto su Divina Majestad todo el día con el fin de que todos los asociados hagan la guardia, a la hora que les sea señalada. A las seis de la tarde tendrá lugar la novena, terminada la cual se organizará la procesión que recorrerá las calles de costumbre.

A ella se invita, para que con su presencia, contribuyan al mayor esplendor y grandeza del acto, no solo a los asociados que asistirán con el escapulario, si no a cuantas personas tengan gusto de tributar al Corazón Divino las pruebas del amor que se le debe.

Mañana 22, se celebrará función religiosa a las 10 y media en la Iglesia de San Juan de Rabanera en honor a Sta. Rita de Casia.

Curiosidades

El uso de los signos de puntuación en la escritura es relativamente moderno. El punto final data del siglo XV, los dos puntos empezaron a usarse hacia el año 1485; la coma, 35 años después, y el punto y coma, a mediados de 1570.

Los japoneses son los más grandes comedores de pescado que hay en el mundo. Allí solamente son las personas ricas las que comen carne y esto con gran moderación.

En 1820 una epidemia ocasionó la muerte de todo los perros del monte de San Bernardo, excepto uno, que sirvió para cruzarlo con otra raza.

En la zona glacial, aun al culminar el verano, con un sol bastante caliente, la temperatura pasa muy poco de cuatro grados, y en invierno se ha registrado hasta la de 60 grados bajo cero.

Un célebre médico ha experimentado que el tiempo que necesita una persona para digerir el arroz cocido es una hora; para los garbanzos, dos horas cuarenta y cinco minutos; para la pesca, dos; para el pan seco dos, para el pan caliente tres; para la col cocida, cuatro; para las

ostras, dos y media; para el salmón, cuatro; para las chuletas de venado, una y media; para las de certero, tres; para las de vaca o de ternera, tres; para el puerco asado, cinco y cuarto, para el huevo crudo, dos; para el huevo cocido, ocho; y para el huevo cocido duro, tres y media.

El pueblo británico emplea 20 millones de alfileres por día.

Ecos y Noticias

Huelga de obreros en el Pantano

En la reciente huelga planteada por los obreros del Pantano de la Cuerda del Pozo—La Muedra—solicitan los obreros que se les conceda el jornal de 10 horas trabajando las 8 reglamentarias y que a los peones que ganaban de 5,50 a 6 pesetas se les aumente el jornal a 7 pesetas.

La Empresa ha accedido a pagar 9 horas en las 8 reglamentarias. El Excmo. Sr. Gobernador de la provincia D. Mariano Jovea, ha intervenido para solucionar el conflicto, celebrando a tal fin cuatro entrevistas con ambas partes.

En el día de hoy también están citados obreros y patronos con objeto de ver de solucionar esta cuestión y conocer el Sr. Gobernador las modificaciones hechas por obreros y patronos. Celebraremos que quede resuelto el problema del Pantano.

Nuevo destino

Ha sido destinado al Cuerpo de Seguridad, nuestro estimado amigo el Capitán de esta Zona de Reclutamiento, D. Francisco Rodríguez Arias. Deseamos al Sr. Rodríguez Arias, grandes éxitos en su carrera y gran acierto en su nuevo destino.

Un sacerdote multado

Por el Sr. Gobernador se le ha impuesto una sanción al Sacerdote de Velilla de San Esteban quien exhibió la bandera del antiguo régimen recientemente en uno de sus balcones.

GESTORES

que conozcan seguros Vida Accidentes los solicita para la provincia, importante entidad aseguradora.—Buenas condiciones.—Indicar edad e enumerando situaciones ocupadas a apartado 901. Barcelona.

Carmen Larrabeiti, Felix de Pomes-Isabel Barrón y Carlos Diaz de Mendoza Saludan al público de Soria el PROXIMO DOMINGO desde la pantalla del suntuoso

CINE IDEAL
donde aparecerán en su primera gran producción Paramount
HABLADA EN ESPAÑOL
TODA UNA VIDA
¡Éxito sin precedentes en films hab'ados!
Solicite su localidad con tiempo

Un hombre muerto

Participa la Alcaldía de la villa de Ciria al Gobierno civil que el día 15 del corriente en la carretera de Calatayud kilómetro 40 chocó contra un chopo el camión de la matrícula de Burgos n.º 1587, resultando muerto Nicolás Ortega González, y herido Mariano Dueñas.

Según los informes adquiridos el motivo del choque fué por haberse roto la dirección del vehículo.

Nuevos gobernadores civiles

Ha sido facilitada la siguiente lista de gobernadores civiles:
Alicante, D. Emilio Bordanove Tarrasó.
Huelva, D. Hipólito González Barrado.
Málaga, D. Miguel Coloma Rubio.
Córdoba, D. Mariano González Andía.
Cádiz, D. Gabriel González Tartabul, que lo era de Guadalajara.
Guadalajara D. José León Trejo.

Aniversario

Mañana día 22 cumple el primer aniversario del fallecimiento del bondadoso joven D. Manuel Velilla Mateo, aventajado estudiante de 5.º año del Bachiller, hijo de nuestros muy queridos amigos D. Zacarías Velilla farmacéutico en Valdeavellano de Tera, y D.ª Julia Mateo.

En la parroquia de dicha localidad se celebrará mañana solemne funeral por su eterno descanso.

Renovamos el pésame a sus desconsolados padres hermanos y familiares.

Noble compañerismo

Vemos con satisfacción que la prensa de España, sin diferencias de matices, se interesa y solicita del Gobierno de la República que sea levantada la suspensión a «A B C» y a «El Debate».

Por nuestra parte sumamos nuestro voto a tan noble compañerismo, que tiende a evitar enormes perjuicios a empresas poderosas «orgullo de la prensa nacional, como dice muy bien «Informaciones», a cuyo aparato viven muchas familias, y que representan un valor indudable en el campo de la cultura y del progreso español».

Nos congratula que «El Debate» ya lo haya conseguido.

Se levanta el estado de guerra

En la orden general de la plaza se publica el decreto disponiendo el levantamiento del estado de guerra.

A continuación se inserta una alocución del capitán general elogiando el comportamiento de las tropas de la guarnición durante los pasados sucesos.

Incendio

El pasado lunes sobre las diez de la noche se declaró un pequeño incendio en la casa de nuestros queridos amigos Sres: Las Heras, Canalejas 56 donde están instalados la Redacción y talleres de «Avisador Numantino».

El fuego se declaró en la chimenea del edificio propagándose rápidamente al tejado.

A los pocos momentos de declararse el incendio, los vecinos de la casa y cuerpo de Bomberos pudieron cortar el fuego que amenazaba por el gran viento, destruir el edificio.

Los daños ocasionados son de consideración.

Celebramos mucho que las consecuencias no hayan sido mayores y que en tan breves momentos pudiese cortarse el peligro.

El cuerpo de Bomberos de Soria merece un aplauso por su actividad desplegada y bien demostrada en todos los casos que se vienen suscitando en Soria.

Lidiadores para las fiestas

Por la Comisión de festejos han sido elegidos entre los solicitantes para lidiar los toros de las próximas fiestas de San Juan, los diestros Mariano Moreno (Chavito), Antonio Carriches y Enrique Bartolomé, con sus correspondientes cuadrillas.

La Excelentísima Diputación

Ha concedido para remediar la crisis obrera de Soria la cantidad de mil ptas. al objeto de dar trabajo a varios obreros y que quede terminado el camino de circunvalación de la Alameda de Cervantes.

Enlace

El día 18 del actual se celebró en el pueblo de Nuévalos (Zaragoza) el enlace matrimonial de la encantadora señorita Concha Arzuaga con el estimado joven Don Juan Sanz, comerciante en la villa de Almarza.

Después de efectuado el enlace los muchos invitados fueron obsequiados con gran comida en casa de la novia.

El nuevo matrimonio salió para Barcelona Zaragoza y Valencia. Al felicitar a los desposados y desearles eterna luna de miel lo hacemos muy gustosos a D.ª Maria Navarro madre de la novia y a nuestro buen amigo D. Ignacio Sanz, padre del novio.

La Agrupación Socialista de Soria

El comité directivo de la Agrupación Socialista de Soria ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente, don Clemente Hernandez; Vicepresidente, D. Sixto Arlegui; Secretario, D. Bienvenido Fernández; Vicesecretario, D. Pablo Hernandez; Tesorero, D. Francisco Fernandez; Contador, D. Rogelio Garcia; Vocales, D. Nicasio Arancón, D. Emilio Benito y D. Amador Gómez.

Viajeros

Después de pasar unos días en Soria nuestro querido amigo y paisano Don Francisco Vicuña Muñoz, y señora han marchado para Madrid y Avilés (Asturias).

Terremoto

En Vigo y Huelva se ha producido ayer temblores de tierra, sin que por fortuna se tenga que lamentar ninguna víctima.

La estación sismológica de Toledo, acusa un terremoto de 643 kilómetros de extensión.

Espectáculos

Cine Ideal

Hoy jueves presenta este elegante salón una gran producción sonora «El Rey de Paris» realizada con moderna técnica e interpretada por Iván Petrovich, Suzanne Bianchetti y Gabriel Gabrio. El admirable acoplamiento de la sonoridad a las acrobacias de la cámara dan lugar a una serie de efectos espectaculares que hacen de «El Rey de Paris» una de las más estimables producciones del nuevo arte.

El domingo tendrá lugar el verdadero acontecimiento del mes con la presentación de «Toda una vida», emocionante film hablado en correcto castellano en el que aparecen artistas de suprema valía como son: Carmen Larrabeiti—Felix de Pomes—Isabel Barrón y Carlos Diaz de Mendoza. «Toda una vida» es una película maravillosa por su trama en la que se exalta el amor maternal y por su interpretación, y es una honra para el cine sonoro, que puede presentar obras tan admirables y para la Casa Paramount, que tan patentes muestras lleva dadas de su primacía en este aspecto.

Existe gran expectación por admirar a Carmen Larrabeiti en esta su primera gran película hablada.

Palace-Cinema

Presenta el próximo domingo, a Henny Porten y Gustav Diessl en la comedia dramática «Amor de Madre» grandiosa producción Cineaes.

Es un film que por su alto valor moral fué premiado por el gobierno alemán con la exención de todos los impuestos de fabricación y representación.

Teatro Principal

El sábado proximo reprise de la superproducción nacional, distribuida por E. Gonzalez, «La Copla Andaluza» insuperable interpretación de los populares artistas María Luz Callejo, Javier Rivera, José Montenegro, Pitouto etc.

El domingo, estreno de la cinta de las Selecciones Cineaes «Los Últimos Zares» por Elena Lunda y Bartolomé Pagano.

La agitada historia de Rusia.—El dolor inmenso de los deportados.—El agri dulce sabor de la vida en medio de las intrigas de aquel infierno blanco en el que brillaba de modo deslumbrante el lujo y la grandiosidad del imperio zarista.



¡Agricultores!

Abonad con Nitrato de Cal IG.

Atención

Se garantiza el producto como legítimo solo cuando los sacos llevan la marca

NITRATO DE CAL IG.

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo
Fernández y Camival MALAGA
De venta en todas las buenas farmacias.—SORIA

BANCO HISPANO AMERICANO

CASA CENTRAL.—MADRID
Sucursales en todas las poblaciones importantes de la Nación

CAPITAL.—100 MILLONES DE PESETAS.

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERES ANUAL.—CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA, 2,50 POR 100 ANUAL.—IMPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERES.

Cartas de crédito.—Cheques.—Descuentos de letras.—Premios de Lotería.—Cambios de monedas y billetes extranjeros.—Valores.—Depósitos.—Bolsa.—Infomes comerciales, etc.

Préstamos con pignoración de trigo y otros cereales

CANALEJAS, 25 y 27

S O R I A

Tip. de NOTICIERO DE SORIA

PROPIETARIOS

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

AVISO
Rechácese como falsa toda
agua que se venda fuera
de sus botellas origi-
nales y cerradas

Viuda e Hijos de R. J. Chavarri
Lealtad 12.—MADRID

CARABANA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

Hijo de Santiago las Heras

Tejidos, Pañería, Confecciones y
Géneros de punto
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería
de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en
Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin
competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

Farmacia y Droguería del Centro

DE
A. Plaza
Químico y Farmacéutico

Especialidades nacionales y extranjeras. Apósi-
tos. Inyectables. Aguas minerales. Especialidad
en despacho de recetas con medicamentos ge-
nuinamente puros de las mejores casas Europeas

Depositario exclusivo
del Alcoholaturo, Abrotano Macho y demás pro-
ductos de la ALCOHOLERA ESPAÑOLA

Canalejas, 44 - Soportales - SORIA

REPRESENTANTES

Precios en 1935 y capitales importantes, para artículo
gran venta y comisión compatible con cualquier empleo

West - Apartado 748.—BARCELONA 15-15

Banco de Aragón

ZARAGOZA

Capital..... 20.000.000 de pesetas
Reservas.... 6.100.000

SUCURSALES

En Capitales:

MADRID Avenida del Conde de
Peñalver, 13.
HUESCA Coso Bajo, 12 y 14.
TERUEL Plaza de D. Carlos Cas-
tel, 20 y 21.
LERIDA Rambla de Fernando, 2.
SORIA Plaza de Aguirre, 3.
VALENCIA Plaza de Emilio Cas-
tellar, «La Equitativa».

En otras plazas:

Alcañiz-Almazán-Ariza-Ayerbe
Balaguer-Barbastro - Burgo de
Osma-Calatayud-Caminreal-Ga-
riñena - Caspe-Daroca - Ejea de
los Caballeros - Fraga - Jaca
Molina de Aragón-Monzón-Sa-
riñena - Segorbe-Sigüenza-Ta-
razona y Tortosa

Agencias en Además

Oficina de cambio en la esta-
ción Internacional de Canfranc
BANCA - BOLSA - CAMBIO
- Caja de Ahorros -
Cuatro por ciento anual
Saldo en 31 de Diciembre de Diciem-
bre de 1930

PTAS. 52.244.803 '89
en 33.677 libretas en Circulación

Los imponentes de la Caja de Aho-
rros del BANCO DE ARAGON tien-
nen, además de sus capitales impues-
tos, sólidamente invertidos, la garan-
tía del capital y reservas del Banco
que ascienden a

26.100.000,00 PTAS.

Préstamos con garantía de fincas
rústicas y urbanas por cuenta del
Banco Hipotecario de España, libres
de comisión.

Plaza de Aguirre, 3
SORIA

SE VENDEN herramientas de ce-
rrajería en magni-
fico uso.
Para tratar con su dueño Manuel de
Pérez, Plaza de la Leña n.º 15, Soria

OSBORNE Y COMPAÑIA

CASA FUNDADA EN 1772
VINOS FINOS DEL PUERTO Y JEREZ
Puerto de Santa María (Andalucía)

Amontillado fino Coquinero. Amontillado Fino
- Quinta.-Quina Osborne, Solera Imperial
Coñacs Veterano y tres 000.—COÑACS DE POSTIN

PENSION MERCEDES

La más económica y que reúne el mejor
confort.

Trato esmerado, comodidades y cocina
castellana.

La mejor de todas las pensiones, tanto por
el punto céntrico donde está instalada, como
por la sencillez y buen condimento en las
comidas.

Visita **Montera 31 pral.** y quedaréis convencidos
 Habitaciones a precios reducidos

¡OH QUE PLACER DE UN DIA DE CAZA!

... si se lleva una escopeta Hispano Inglesa
Se remite catálogo gratis mencionando
este periódico y solicitándolo al
DIRECTOR DE LAS FABRICAS
HISPANO INGLESA - EIBAR

CINE IDEAL. - El Salón de Moda

GRAN OCHSION

para comprar muebles nuevos y baratos

Calle de San Juan n.º 5.—Soria

Armarios de luna a 55 pesetas y 25 idem. Aparadores
desde 40 pesetas. Lavabos desde 25 id. Cómodas desde 25
id. Mesillas de noche desde 5 id. Mesas redondas desde 8 id.
Mesas para habitación desde 12 id.

Camas de madera de 35 pts. en adelante
Baúles desde 8 pesetas en distintos tamaños

Antes de efectuar usted sus compras, visite
Calle de San Juan n.º 5.—SORIA

SOLDADURA AUTOGENA

DE
Julio Santa María

Carretera de Logroño

Reparación de automóviles, Construcción y reparación de
maquinaria en general, Soldadura autógena.
Esta casa dispone de un nuevo edificio con toda clase de ele-
mentos y maquinaria moderna, pudiéndose hacer todos los tra-
bajos en mecánica y ajustes.

Precios económicos

FABRICA DE CAL
DE

José Dominguez

Existencia permanente de clase inme-
jorable a precios económicos.
PEDIDOS REAL N.º 79.—SORIA
Se sirve a domicilio



Compañía de Seguros Reunidos
Agentes en todas las provincias
España, Francia y Portugal
48 AÑOS DE EXISTENCIA
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria.
DON RAFAEL ARJONA
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

F O R D

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para
todos los modelos de coches.

AGENTE

GONZALO RUIZ
SORIA

PEDRO ESPINEL

Automóviles de alquiler

a 40 y 50 céntimos el kilómetro

Calle de Numancia, 41. Teléfono n.º 80

S O R I A

GRAN ALMACEN
DE

Maderas, vinos y Materiales de Construcción

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
Tejera, 32 - Teléfono, 41 - SORIA

DOMINGO MODREGO

CAMION DE TRANSPORTE PARA QUIEN LO DESEE

SUCURSAL EN CALATAYUD

FRENTE A LA ESTACION M. Z. A.

TELEFONO EN CALATAYUD N.º 39